

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°136/2024

Acta N°024/2024

Montes, 17 de octubre de 2024

VISTO: l) el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: l) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM)

RESULTANDO: que es necesario realizar el Service oficial a la Camioneta AIC 2285

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Tecniauto (Moreira Automoviles) por concepto del service oficial a la Camioneta AIC 2285 por hasta \$18.000
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio, y a la Secretaría de Descentralización y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Rodrigo Sarva Ney

Walter Estevez

Firma Concejal

Walter Estevez

Daniel Vespere

Firma Concejal

Daniel Vespere

Firma Concejal

37023457890

Firma Concejal

Narlene Statoris